

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

Decreto número: 2023/3888.

En uso de las facultades que me confiere la legislación de régimen local.

Resolución.

Primero.- Delegar la Presidencia de la Mesa General de Negociación, Comité de Seguridad y Salud, Comisión Paritaria y en general la de los órganos colegiados en materia de personal, en el Concejal Delegado de Hacienda y Personal.

Segundo.- Comunicar esta Resolución al Concejal Delegado de Hacienda y Personal, al Servicio de Personal y dar cuenta de la misma al Pleno, publicándola en la pág. www Ayto. y B.O.P.

Firmado digitalmente por el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, Francisco Cañizares Jiménez, el día 19 de julio de 2023.

Anuncio número 2791

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>